

# Autoridad Sanitaria

---

## Misión Institucional

La autoridad regional debe fiscalizar y sancionar disposiciones del Código Sanitario y otras normativas. Asimismo, la Seremi de Salud fiscaliza materias como higiene y seguridad del ambiente y de los lugares de trabajo; alimentos; laboratorios; farmacias; inhumaciones; exhumaciones y traslado de cadáveres.

## Servicios o Beneficios de la Institución

---

[Trámite en Línea](#)

### Certificado de Destinación Aduanera (CDA) para sustancias radiactivas y equipos con fuentes radiactivas selladas

Permite solicitar a la Seremi Regional Ministerial (Seremi) de Salud el documento exigido por el Servicio Nacional de Aduanas, en el que **consta el lugar donde se depositarán las sustancias o materiales radiactivos importados** (radioisótopos, radiofármacos, fuentes radiactivas de uso industrial y médico, y equipos con fuentes radiactivas), **además de la ruta y las condiciones del traslado** (tanto del vehículo como del transportista) desde los recintos aduaneros hasta la bodega o almacén de destino.

Una vez que las sustancias radiactivas y los equipos con fuentes radiactivas selladas se ubiquen en las bodegas, el interesado deberá solicitar la autorización de uso y disposición.

**Importante:** el certificado sólo se puede obtener en línea.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

[Trámite en Línea](#)

### Informe sanitario para la instalación, ampliación o traslado de industrias y talleres

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud el documento que **acredita que la instalación, ampliación o traslado de industrias y talleres cumple con las condiciones de seguridad mínimas para funcionar**, de acuerdo con las exigencias sanitarias, ambientales y de prevención de riesgos asociadas a las actividades que allí se desarrollan.

La seremi de salud otorgará el informe sanitario favorable siempre que la evaluación sanitaria ambiental determine que técnicamente se han controlado todos los riesgos asociados a su funcionamiento.

Al momento de solicitar el informe, la empresa debe estar instalada con toda su infraestructura y equipamiento. El procedimiento de evaluación comprende requerimientos con visita inspectiva y sin visita inspectiva, dependiendo fundamentalmente del tipo de actividad.

El informe sanitario es un requisito que exige la municipalidad para otorgar la patente definitiva. No aplica para las actividades que requieren autorización sanitaria expresa (oficinas comerciales o de servicios profesionales).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Autorización de uso y disposición para sustancias radiactivas y equipos con fuentes radiactivas selladas

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la resolución que **autoriza a un importador el uso, venta, consumo, cesión y disposición de sustancias radiactivas y los equipos con fuentes radiactivas selladas**.

Para otorgar la autorización, la Seremi de Salud donde se encuentra ubicada la bodega podrá realizar una inspección previa para verificar las sustancias y cantidades importadas e informadas, además de las condiciones de etiquetado y almacenamiento.

Al ingresar las sustancias radiactivas y los equipos con fuentes radiactivas selladas a Chile, el Servicio Nacional de Aduanas exigirá a los importadores el [Certificado de Destinación Aduanera \(CDA\)](#), en el que consta el lugar donde se depositarán, la ruta y las condiciones del traslado (tanto del vehículo como del transportista) desde los recintos aduaneros hasta la bodega o almacén de destino.

Una vez que concluye el procedimiento mencionado anteriormente, los interesados podrán solicitar la autorización de uso y disposición de las sustancias radiactivas y los equipos con fuentes radiactivas selladas.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Trámite en Línea

## Calificación de industrias, infraestructura y actividades de impacto similar al industrial

Permite a personas naturales y jurídicas solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la calificación de su actividad, con el propósito de verificar si la industria o la infraestructura se encuentra debidamente emplazada según el uso de suelo establecido en el plan regulador comunal.

A partir de la calificación, los interesados podrán conseguir el permiso de construcción o regularizar una construcción existente ante la municipalidad respectiva y de esta forma, obtener la patente municipal.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Trámite en Línea

## Certificado de Destinación Aduanera (CDA) para alimentos importados

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud el documento exigido por el Servicio Nacional de Aduanas, en el que consta el **lugar donde se depositarán los alimentos importados, además de la ruta y las condiciones del traslado** (tanto del vehículo como del transportista) desde los recintos aduaneros hasta la bodega o almacén de destino.

Una vez que los alimentos se ubiquen en las bodegas, el interesado deberá solicitar la [autorización de uso y disposición](#).

**Importante:** el certificado sólo se puede obtener en línea.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Autorización de uso y disposición para alimentos importados

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la resolución que **autoriza el uso, consumo y disposición de alimentos importados**.

Al ingresar los alimentos a Chile, el Servicio Nacional de Aduanas exigirá a los importadores el [Certificado de Destinación Aduanera \(CDA\)](#), en el que consta el lugar donde se depositarán, la ruta y las condiciones del traslado (tanto del vehículo como del transportista) desde los recintos aduaneros hasta la bodega o almacén de destino.

Una vez que concluye el procedimiento mencionado anteriormente, los interesados podrán solicitar la autorización de uso y disposición de los alimentos importados.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Certificado de Destinación Aduanera (CDA) para sustancias químicas peligrosas

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud el documento exigido por el Servicio Nacional de Aduanas, en el que consta el **lugar donde se depositarán las sustancias químicas peligrosas importadas, además de la ruta y las condiciones del traslado** (tanto del vehículo como del transportista) desde los recintos aduaneros hasta la bodega o almacén de destino.

Una vez que las sustancias químicas peligrosas se ubiquen en las bodegas, el interesado deberá solicitar la [autorización de uso y disposición](#).

**Importante:** el certificado sólo se puede obtener en línea.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Autorización de uso y disposición para sustancias químicas peligrosas importadas

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la resolución que **autoriza a un importador el uso, venta, consumo, cesión y disposición de sustancias químicas importadas**.

Para otorgar la autorización, la Seremi de Salud donde se encuentra ubicada la bodega podrá realizar una inspección previa para verificar las sustancias y cantidades importadas e informadas, además de las condiciones de etiquetado y almacenamiento.

Al ingresar las sustancias químicas peligrosas a Chile, el Servicio Nacional de Aduanas exigirá a los importadores el [Certificado de Destinación Aduanera \(CDA\)](#), en el que consta el lugar donde se depositarán, la ruta y las condiciones del traslado (tanto del vehículo como del transportista) desde los recintos aduaneros hasta la bodega o almacén de destino.

Una vez que concluye el procedimiento mencionado anteriormente, los interesados podrán solicitar la autorización de uso y disposición de las sustancias químicas peligrosas.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Autorización sanitaria para el transporte de Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP)

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización para transportar Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP). Para ello, las empresas deben contar con los vehículos adecuados y las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad.

Se consideran residuos industriales sólidos no peligrosos aquellos desechos o residuos resultantes de cualquier proceso industrial, incluyendo gases envasados que no pueden ser descargados a la atmósfera y líquidos que no pueden ser liberados a cursos o masas de agua o al alcantarillado.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria para el almacenamiento transitorio de sustancias radiactivas o equipos que contienen fuentes radiactivas selladas

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud que autorice la operación de una instalación radiactiva de tercera categoría, correspondiente a un almacenamiento transitorio para sustancias radiactivas, o equipos que contienen fuentes radiactivas selladas.

La solicitud está sujeta a una inspección en terreno.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria para importar sustancias radiactivas y/o equipos con fuentes radiactivas

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud que autorice la importación de sustancias y fuentes radiactivas y equipos que contienen una o más fuentes radiactivas selladas.

La autorización es uno de los requisitos solicitados para el [Certificado de Destinación Aduanera \(CDA\)](#). Si el importador no cuenta con ella, no podrá desaduanar la mercancía peligrosa e internarla al país desde recintos aduaneros o pasos fronterizos al territorio nacional.

Una vez que se otorgue la [autorización de Uso y Disposición \(U y D\)](#), los interesados deberán acreditar la autorización de importación para futuras autorizaciones (operación, transporte, distribución, transferencia y de desecho radiactivo).

La solicitud no requiere inspección.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Autorización sanitaria para personas que se desempeñan en instalaciones radiactivas (obtención y renovación)

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud que autorice y habilite legamente a los trabajadores para desempeñarse en instalaciones radiactivas de primera, segunda y tercera categoría.

La autorización se debe renovar cada tres años y no requiere inspección.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria para eliminar o valorizar Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP) fuera del predio

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización para valorizar o eliminar los Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP) en una instalación externa debidamente autorizada.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Certificado de competencia de operadores de calderas y autoclaves

Permite a personas naturales y jurídicas rendir ante la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud el examen escrito que los habilita para operar calderas de vapor, calefacción, de fluidos térmicos y autoclaves.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria para los sistemas de provisión de agua potable mediante uso de camiones aljibes

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización que garantice que el abastecimiento de agua para consumo humano, mediante uso de camiones aljibes, cumple con las condiciones sanitarias.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Registro de calderas y autoclaves

Permite a personas naturales y jurídicas solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud el registro de calderas de vapor, calefacción, de fluidos térmicos y autoclaves.

Si bien el registro tiene carácter indefinido, los equipos deben ser sometidos a revisiones y pruebas cada tres años, a cargo de profesionales registrados en la Seremi de Salud respectiva.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Aprobación de proyectos de ingeniería de rellenos sanitarios

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la aprobación de un proyecto de ingeniería de relleno sanitario.

Este permiso hace referencia al proyecto de ingeniería que todo sitio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios debe tener para posteriormente solicitar la autorización sanitaria de funcionamiento.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Aprobación de proyectos de sistemas de tratamiento de Residuos Industriales Líquidos (RILes)

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial de Salud (Seremi de Salud) la aprobación del proyecto del sistema de evacuación, tratamiento o disposición final de Residuos Industriales Líquidos (RILes) o mineros que no se descargan a las redes de una empresa sanitaria.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Aprobación de proyectos de agua potable o aguas servidas domésticas particular

Permite solicitar la **aprobación de un proyecto de agua potable o tratamiento de aguas servidas particular** (alcantarillado) para una instalación o propiedad específica, en zonas donde **no existe cobertura o provisión de agua** por parte de una empresa sanitaria, **o la propuesta se encuentra fuera del área de concesión de servicios sanitarios** .

La resolución que aprueba el proyecto de agua potable estará vigente hasta la [autorización de la obra](#). Una vez que el servicio de agua potable esté disponible, la resolución tendrá validez mientras dure la fuente de captación, es decir, mientras exista agua para potabilizar o se cumpla con las instalaciones regularizadas.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Autorización sanitaria para la fabricación de sustancias peligrosas

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización sanitaria para la fabricación de sustancias peligrosas, con el propósito de asegurar que cumplen con las condiciones de seguridad para su funcionamiento.

Las sustancias peligrosas se dividen en las siguientes clases:

- Sustancias y objetos explosivos.
- Gases comprimidos, licuados y disueltos a presión o criogénicos.
- Líquidos inflamables.
- Sólidos inflamables: presentan riesgos de combustión espontánea, en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
- Sustancias comburentes y peróxidos orgánicos.
- Sustancias venenosas (tóxicas e infecciosas).
- Sustancias corrosivas.
- Otras sustancias.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria para instalaciones de almacenamiento de sustancias peligrosas

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización de instalaciones de almacenamiento de sustancias peligrosas, con el propósito de asegurar que cumplen con las condiciones de seguridad para su funcionamiento.

Las [sustancias peligrosas](#) se dividen en los siguientes tipos:

- Sustancias y objetos explosivos.
- Gases comprimidos, licuados y disueltos a presión o criogénicos.
- Líquidos inflamables.
- Sólidos inflamables: presentan riesgos de combustión espontánea, en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
- Sustancias comburentes y peróxidos orgánicos.
- Sustancias venenosas (tóxicas e infecciosas).
- Sustancias radiactivas.
- Sustancias corrosivas.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria para el transporte de residuos peligrosos

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización para transportar residuos peligrosos, es decir, aquellos que presentan una o más características de peligrosidad: toxicidad, reactividad, inflamabilidad y corrosividad (según lo indicado en el [decreto supremo N° 148 de 2003](#)).

Para ello, las empresas deben contar con los vehículos adecuados y las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Autorización sanitaria para el tratamiento o disposición final de Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP)

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización sanitaria para la construcción, reparación, modificación o ampliación de las instalaciones de tratamiento de Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP), o de aquellos sitios destinados a su disposición final.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Aprobación de proyectos para instalaciones de eliminación de residuos peligrosos

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la aprobación del proyecto de cualquier instalación destinada a la eliminación de residuos peligrosos, según lo establecido en el [reglamento sanitario sobre el manejo de residuos peligrosos \(decreto supremo N° 148, de 2003\)](#).

Las instalaciones o establecimientos que pretendan eliminar sus propios residuos peligrosos o prestar el servicio de eliminación, deben presentar un proyecto de ingeniería ante la Seremi de Salud que contenga el diseño de las distintas unidades en las cuales se manejen los residuos peligrosos, además de la identificación de éstos.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria de sitios de almacenamiento de residuos peligrosos

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la autorización sanitaria de un sitio de almacenamiento de residuos peligrosos, según lo establecido en el [reglamento sanitario sobre el manejo de residuos peligrosos \(decreto supremo N° 148, de 2003\)](#).

Si se trata del almacenamiento de dos o más residuos peligrosos incompatibles, 12 o más kilogramos de residuos tóxicos agudos, 12 o más toneladas de residuos peligrosos que presenten cualquier otra característica de peligrosidad, los interesados deberán contar con un proyecto de ingeniería, [previamente aprobado por la Seremi de Salud](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Aprobación del plan de manejo de residuos peligrosos

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la aprobación del plan de manejo de residuos peligrosos para aquellos establecimientos que anualmente generen uno o más kilogramos de residuos tóxicos agudos, o a partir de 12 toneladas de residuos que presenten cualquier otra característica de peligrosidad, según lo establecido en el [reglamento sanitario sobre el manejo de residuos peligrosos \(decreto supremo N° 148, de 2003\)](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.



## Autorización de obras de agua potable o aguas servidas domésticas particular

Permite el **funcionamiento de una obra de sistemas de agua potable o tratamiento de aguas servidas particular** (alcantarillado) para una instalación o propiedad específica, **en zonas donde no existe cobertura o provisión de agua por parte de una empresa sanitaria.**

Para que la obra sea aprobada es necesario que los interesados cuenten con la resolución que [aprueba el proyecto de agua potable o tratamiento de aguas servidas](#). Una vez que el servicio de agua potable esté disponible, la resolución tendrá validez mientras dure la fuente de captación, es decir, mientras exista agua para potabilizar o se cumpla con las instalaciones regularizadas.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

---

## Autorización sanitaria para el almacenamiento de Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP)

Permite solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud el permiso para almacenar Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP) en el establecimiento industrial que los genera.

Los Residuos Sólidos Industriales No Peligrosos (RSINP) corresponden a desechos o residuos sólidos, semisólidos, gases envasados y líquidos resultantes de cualquier proceso industrial. No se incluyen gases que se emiten o descargan a la atmósfera y residuos industriales líquidos que se puedan descargar a cursos o masas de agua, o al alcantarillado.

El trámite se puede realizar durante todo el año.